



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 17 de agosto de 2015 dirigidas al Secretario General y a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

En el día de hoy, un terrorista palestino se aproximó a unos miembros de las fuerzas de seguridad israelíes al sur de Nablus, les dijo que no se sentía bien y les pidió agua. Cuando lo invitaron a acercarse, sacó un cuchillo y apuñaló a uno de los soldados.

Hace apenas dos días, un hombre palestino se acercó a un soldado israelí y le pidió agua. Cuando el soldado se disponía a darle el agua, el terrorista lo agredió con un cuchillo. Más tarde ese mismo día, otro palestino apuñaló a un policía de fronteras israelí en la espalda durante un control de seguridad rutinario.

Ese tipo de ataques se está convirtiendo en parte de una nueva modalidad perturbadora en la que se aprovecha el sentimiento humanitario de los israelíes para asesinarlos. El 19 de junio de 2015 le escribí acerca de un hombre palestino que disparó a quemarropa contra dos civiles israelíes de 25 años de edad, causando la muerte a uno de ellos. El terrorista atrajo la atención de sus víctimas solicitando su asistencia. Enseguida, sacó un arma de fuego de su bolsa y les disparó a los dos a sangre fría (véase S/2015/463).

Los ataques de este tipo son especialmente indignantes porque se aprovechan del deseo natural de una persona de ayudar a uno de sus congéneres en un momento de necesidad para asesinarlo. Se trata de actos que ninguna persona decente toleraría.

Esta modalidad de ataque también es especialmente peligrosa. Esos ataques no solo suponen una grave amenaza para los israelíes, sino que pueden perjudicar a los palestinos que realmente necesitan asistencia.

También hemos sabido recientemente que Ahmad Najar, el hombre que planificó y organizó el asesinato de Malachi Rosenfeld el 29 de junio de 2015, utilizó el dinero que le pagó la Autoridad Palestina para comprar el arma que se empleó en el ataque y para adiestrar a las personas que lo ejecutaron. Ese dinero se pagó al terrorista por el tiempo que pasó en una cárcel israelí purgando una condena por el asesinato de seis israelíes en 2004.

Una vez más, los dirigentes palestinos no están asumiendo la responsabilidad. No solo se niegan a condenar estos ataques, sino que también financian a personas que cumplen penas en cárceles para que los lleven a cabo.



Insto al Consejo de Seguridad a que condene inequívocamente y con claridad esta última serie de ataques terroristas. Le solicito que exhorte públicamente a la Autoridad Palestina a que condene a los responsables de esos ataques y a que haga todo lo que esté a su alcance para evitar ataques futuros.

Una declaración oportuna y clara del Consejo de Seguridad es fundamental para prevenir un mayor deterioro de la situación y un mayor sufrimiento.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ron **Prosor**
Embajador
Representante Permanente
